Santiago de Cali, 18 de enero de 2025

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaria de Bienestar Social, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1061775034, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Genero de la Secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de espacios territoriales con enfoque de género y diferencial dirigidos a mujeres en Santiago de Cali" BP26005432". Ficha EBI No. BP-26005432.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades o incompatibilidades que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	ACREDITA TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
EXPERIENCIA	✓	Se detalla experiencia profesional de la siguiente manera: EJERCITO NACIONAL DISPENSARIO MEDICO DE CALI: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - 31 DE DICIEMBRE DE 2019 08 DE ENERO DE 2020 - 24 DE DICIEMBRE DE 2020 06 DE ENERO DE 2022 - 21 DE DICIEMBRE DE 2022 J&M S.A.S. 05 DE ABRIL DE 2021 - 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 ALCALDIA DE PALMIRA: 27 DE JUNIO DE 2023 - 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Firmado Electrónicamente
FLAVIO JOSE CARABALI ERAZO
Secretario de Despacho
Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: Juan Fernando Urriago Gallardo – Profesional Universitario
Revisó: Krysthian David Ramirez Munevar– Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.